

MADRID.-Fisioterapeutas alertan del riesgo físico para repartidores, labor que se incrementa en Navidad

27 DE DICIEMBRE DE 2017, 12:51

Las personas que trabajan en profesiones que requieren de r esfuerzo físico o posturas forzadas están expuestas de manera especial a sufrir trastornos músculoesqueléticos (TME), como puede ser el caso de cuidadores y sanitarios, o repartidores de paquetería, cuyo trabajo se incrementa en Navidades por el aumento de compras y pedidos.

MADRID, 27 (EUROPA PRESS) Las personas que trabajan en profesiones que requieren de r esfuerzo físico o posturas forzadas están expuestas de manera especial a sufrir trastornos músculoesqueléticos (TME), como puede ser el caso de cuidadores y sanitarios, o repartidores de paquetería, cuyo trabajo se incrementa en Navidades por el aumento de compras y pedidos. Esta advertencia se recoge en el videoconsejo del mes de diciembre, enmarcado en la campaña '12 meses, 12 consejos de salud', por el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (CPFCM), junto con el Colegio de Fisioterapeutas de Cataluña, el Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco, el Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Navarra, y el Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Galicia. Para los fisioterapeutas, es necesario advertir a la ciudadanía de estos peligros, ya que España es uno de los países de nuestro entorno con más lesiones por realizar esfuerzo físico en el entorno laboral, lo que sin llegar a ocasionar patologías graves habitualmente, sí genera situaciones de incapacidad temporal. No en vano, se estima que en torno al 80 por ciento de las enfermedades profesionales son trastornos músculo esqueléticos. Este tipo de trastornos se pueden producir por la práctica de un trabajo dinámico, donde los músculos realizan alargamientos, y en trabajos estáticos, que producen fatiga muscular, en función de la fuerza con la que se tengan que contraer los músculos. Los fisioterapeutas llaman la atención en la manipulación manual de cargas, lo que incluye mover a personas o cosas de lugar. Además, ponen el foco en la diferencia por sexos, lo que se explica por la existencia todavía de hombres y mujeres en diferentes profesiones. Así, según se desprende de la 'V Encuesta Europea de las Condiciones de Trabajo', el manejo de cargas pesadas afecta al 42 por ciento de los hombres frente al 24 por ciento de las mujeres. En contraste, el 13 por ciento de las mujeres moviliza personas como parte de su trabajo, frente al 5 por ciento de los hombres. Además, según ha explicado el secretario general del CPFCM, José Santos, "las personas que trabajan a diario transportando cargas tienen más posibilidades de sufrir patologías consecuencia de la realización progresiva de movimientos repetitivos como el levantamiento de cargas". Este es el caso de cuidadores o repartidores. Igualmente, los repartidores se enfrentan a riesgos derivados de subir y bajar reiteradamente escaleras o de su propio vehículo. Lesiones en hombros, cuello, brazos, rodillas y espalda son algunas de las más habituales, por lo que es conveniente tener presente la figura del fisioterapeuta en las empresas de los sectores que requieren de esfuerzo físico. El conocimiento y la experiencia de estos expertos puede ayudar a prevenir lesiones, incrementando el bienestar de los trabajadores y mejorando la marcha de la empresa, ya que un menor número de bajas tiene innegablemente un impacto positivo en las cuentas de la compañía.